

## 26115 - Trabajo social con grupos

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26115 - Trabajo social con grupos

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

1. Los objetivos de carácter general de esta asignatura responden a la necesidad de comprensión de la importancia del Trabajo Social con grupos como forma de intervención social, diseño y utilización de los métodos y técnicas para intervenir con grupos.
2. Revisar las propias ideas preconcebidas sobre los grupos.
3. Construir un esquema conceptual sobre los grupos que posibilite percibir, describir e interpretar los complejos y diversos fenómenos que se dan en ellos, para así poder diseñar la intervención y la evaluación grupales con mayor precisión y eficacia.
4. Conocer y experimentar técnicas de grupo y utilizarlas al planificar grupos en el trabajo social, adecuándolas a los objetivos grupales y al proceso de desarrollo grupal.
5. Conocer y practicar el trabajo grupal cooperativo y la toma de decisiones en grupo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: ¿Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos?.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas

Y más concretamente con la meta 7:

¿De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible?

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del módulo "El Trabajo Social: Conceptos, métodos, teorías y aplicación", en el cual se relaciona con los ejes básicos de acción del Trabajo Social. Pretende capacitar al alumnado para diseñar y utilizar los métodos y técnicas de abordaje grupal a partir del conocimiento teórico-práctico, así como la especificidad de la intervención según la institución que aborda dicha intervención.

Esta asignatura constituye una interesante intersección entre los procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social y los conceptos, métodos, teorías con los que se realiza su aplicación y las aportaciones y reflexiones teórico-prácticas realizadas por otras disciplinas como son la psicología.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

1. Para cursar esta asignatura se recomienda haber superado la asignatura Conceptos, teorías y métodos en Trabajo

Social, del mismo módulo, cuyos contenidos constituyen una base importante de conocimientos teóricos y prácticos para su aplicación a las intervenciones profesionales con grupos.

Será favorable poseer capacidad de trabajo en equipo, habilidades para establecer relación entre las experiencias grupales personales vividas, con teoría, técnicas y metodología del Trabajo Social con grupos.

2. Se recomienda también haber superado la asignatura Procesos de interacción: El individuo en el grupo y en su contexto social que pertenece al módulo C: Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social y las asignaturas Antropología social y cultural. Estas asignaturas junto a Sociología sientan las bases para una correcta comprensión y puesta en práctica de los aprendizajes que esta asignatura promueve.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

1. Es capaz de analizar las distintas concepciones del Trabajo Social con grupos y de utilizar objetivos para alcanzar metas.
2. Es capaz de aprender a programar y desarrollar actividades en grupo, así como capacitar a los miembros de un grupo para su intervención y resolución de problemas.
3. Es capaz de adquirir conocimientos para gestionar un grupo, planificar el trabajo con el grupo para favorecer una predisposición de sus miembros hacia el trabajo coordinado, en equipo y ayudarles a tomar decisiones.
4. Es capaz de elaborar ejemplos de actividades grupales basadas en la dinámica de grupos
5. Es capaz de planificar actividades grupales de en contextos diferentes después del análisis de la realidad.
6. Conoce los conceptos de proceso grupal, estructura y liderazgo, y los conceptos que de ellos se derivan, y los utiliza para planificar, implementar, revisar y evaluar experiencias grupales.
7. Conoce técnicas de grupo y las utiliza y secuencia al planificar una actividad grupal adecuándolas a los objetivos que se propone realizar con ese grupo y al momento de desarrollo grupal en el que está el grupo.
8. Es capaz de documentar adecuadamente su intervención profesional
9. Conoce las peculiaridades del trabajo grupal cooperativo y puede analizar las experiencias de cooperación en las que participa.
10. Conoce la toma de decisiones en grupo y puede analizar las decisiones grupales en las que participa.
11. Ha revisado las propias ideas sobre los grupos y ha construido un esquema conceptual propio sobre los grupos teniendo en cuenta las perspectivas de la Psicología Social y del Trabajo Social.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Es capaz de analizar las distintas concepciones del Trabajo Social con grupos y de utilizar objetivos para alcanzar metas.
2. Es capaz de aprender a programar y desarrollar actividades en grupo, así como capacitar a los miembros de un grupo para su intervención y resolución de problemas.
3. Es capaz de adquirir conocimientos para gestionar un grupo, planificar el trabajo con el grupo para favorecer una predisposición de sus miembros hacia el trabajo coordinado, en equipo y ayudarles a tomar decisiones.

4. Es capaz de elaborar ejemplos de actividades grupales diferenciando la dinámica de grupos de la terapia, fundamentando la diferencia.
5. Es capaz de planificar actividades grupales de en contextos diferentes después del análisis de la realidad.
6. Conoce los conceptos de proceso grupal, estructura y liderazgo, y los conceptos que de ellos se derivan, y los utiliza para planificar, implementar, revisar y evaluar experiencias grupales.
7. Conoce técnicas de grupo y las utiliza y secuencia al planificar una actividad grupal adecuándolas a los objetivos que se propone realizar con ese grupo y al momento de desarrollo grupal en el que está el grupo.
8. Conoce las peculiaridades del trabajo grupal cooperativo y puede analizar las experiencias de cooperación en las que participa.
9. Conoce la toma de decisiones en grupo y puede analizar las decisiones grupales en las que participa.
10. Ha revisado las propias ideas sobre los grupos y ha construido un esquema conceptual propio sobre los grupos teniendo en cuenta las perspectivas de la Psicología Social y del Trabajo Social.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Permiten al alumnado profundizar en el conocimiento del nivel de intervención grupal desarrollando habilidades de interacción y dinámica de grupos para la satisfacción de necesidades sociales y el crecimiento personal, al mismo tiempo que supone para el alumnado mejorar su aprendizaje de trabajo en equipo, a través de la interacción con sus compañeros.

Permiten al alumnado conocer los conceptos que aporta la Psicología Social y el Trabajo Social para diagnosticar las variables de la vida grupal y constituye una base imprescindible para aumentar la eficacia y satisfacción de las profesionales y los profesionales del trabajo social al realizar su trabajo, pues este generalmente se desarrolla formando parte de diferentes grupos, insertos en instituciones y asociaciones diversas, y el trabajo social con grupos está en creciente desarrollo actualmente .

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Esta asignatura es impartida desde dos áreas de conocimiento. Tanto en las pruebas escritas como en las prácticas se entiende que el peso de cada una de las pruebas se distribuye proporcionalmente al 50 % entre cada una de dichas áreas: trabajo social y psicología. Es necesario obtener al menos un 5 en cada una de las pruebas de evaluación (T1 y T2) referente a cada área de conocimiento (psicología social y trabajo social), para que se pueda mediar con el resto de pruebas de evaluación.

Las pruebas son:

1- Participación en situaciones de **prácticas** y otras actividades (como exposiciones individuales o en grupos, actividades de investigación, revisión de la literatura, estudio de casos, rol-playing etc) **(T2 y T6, 40%, 2h/semanales y 8 de trabajo grupal)**: Tendrá un valor del 40% sobre el total de las pruebas. Es necesario asistir y superar el 80 % de dichas actividades.

**2 - Prueba escrita (T1, 60%, 2h/semanales)**: Contabiliza el 60% de la calificación total y consta de una prueba escrita (tipo test (aciertos ? errores) y/o preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo); y de unas actividades o pruebas, y que se desarrollarán dentro de la evaluación continua en el horario de T1. Es necesario asistir al 80 % de dichas clases. El porcentaje de la calificación de la prueba escrita y las actividades o pruebas desarrolladas en horario T1 lo establecerá el profesor al inicio de la asignatura. En caso de que el profesor decida no realizar estas actividades durante la T1, lo comunicará a los estudiantes, y la evaluación de la T1 consistirá en un examen exclusivamente, y la asistencia a clase no será obligatoria.

Este procedimiento se considera como proceso de evaluación continua y será realizado para aquellos alumnos/as que así lo deseen. Para poder optar por este proceso es necesario realizar al menos el 80% de las pruebas prácticas y teóricas que se irán realizando a lo largo de las 15 semanas. En caso de que no se haya cumplido esta asistencia mínima del 80%, se considerará que se opta por la evaluación única.

La entrega de trabajos en fecha posterior a la establecida supondrá una penalización que será establecida por el/la profesor/a de la asignatura.

Será necesario haber obtenido al menos un 5 en cada una de las partes: teoría, práctica y trabajo tutelado. En caso de no haber obtenido la nota mínima en alguna de estas partes, el alumno deberá presentarse para su superación en la prueba de evaluación única.

**IMPORTANTE:**

Los alumnos que no se acojan a evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba de valoración de conocimientos teóricos y prácticos en la convocatorias de junio y septiembre. Para ello deberán comunicar dicha situación a los profesores que impartan cada una de las áreas, en las cuatro primeras semanas de desarrollo de la asignatura.

Consistirá en la realización de una prueba escrita sobre las competencias, los contenidos y los resultados de aprendizaje. Como la asignatura pertenece a dos áreas de conocimiento y será impartida por dos docentes, para aprobarla es necesario aprobar cada una de las dos partes. La nota de la prueba escrita representa el 90% de la nota final y tendrá dos partes ponderadas para cada una de las áreas de conocimiento. En esta prueba se evaluarán contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. A dicha prueba escrita será necesario acompañar el/los trabajos prácticos que se soliciten al inicio de la asignatura por cada una de las partes (psicología social y trabajo social), que serán indicados al alumno cuando este se haya puesto en contacto con el profesorado y haya comunicado su intención de presentarse a la prueba única.

Los estudiantes que opten por evaluación única deben comunicarlo al profesorado en las 2 primeras semanas de docencia. La fecha límite de la entrega de estas prácticas resueltas, será la determinada para la realización de la prueba escrita en junio y septiembre.

## **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

### **Pruebas escritas:**

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

1. La exactitud y la precisión
2. El dominio y el uso adecuado de conceptos
3. El conocimiento sobre el tema
4. La coherencia y la precisión
5. El análisis
6. La capacidad de síntesis y de relación
7. La redacción y la ortografía

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La metodología para el aprendizaje de esta asignatura se basa en exposición teórica en grupo grande y trabajos prácticos en grupos pequeños o bien de forma individual sobre los contenidos de la asignatura.

-Las sesiones de trabajo teóricas consistirán en la presentación oral de los conceptos que conforman los diferentes temas. Propiciarán en el alumnado por una parte el silencio, atención y reflexión crítica, y por otra creatividad y participación a través de cuestiones que realizaremos en clase para profundizar en el análisis de los conceptos presentados y para resolver casos concretos de la vida grupal.

-En las sesiones prácticas se desarrollarán experiencias que previamente, complementariamente o posteriormente conectarán con los aprendizajes de las sesiones teóricas.

- Hay también espacios de tutorización de trabajos grupales o individuales en los que igualmente, se conectará con los aprendizajes teóricos de la asignatura.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprenden las siguientes actividades:

Clases presenciales expositivas en grupo grande (más de 20 alumnos) en las que se avanzarán los contenidos teóricos, clases en grupo pequeño en las que primarán las aplicaciones de los contenidos teóricos a la práctica y tutorías destinadas a la dirección y tutorización de los trabajos.

### **4.3. Programa**

El programa de la asignatura consta de las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1. Aproximaciones al concepto de grupo.

Unidad didáctica 2. Proceso de desarrollo de los grupos.

Unidad didáctica 3. Estructura de grupo.

Unidad didáctica 4. Liderazgo.

Unidad didáctica 5. Algunos aspectos de la vida grupal.

Unidad didáctica 6. Introducción al Trabajo Social con Grupos: Historia, concepto y objetivos.

Unidad didáctica 7. Tipos de grupos en Trabajo Social: Grupos socio-educativos, socio-terapéuticos, de acción social, de ayuda mutua y autoayuda. Equipos de trabajo.

Unidad didáctica 8. Metodología de intervención y roles profesionales.

Unidad didáctica 9. La dinámica de grupos. Técnicas de intervención y documentación

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

###### ***Calendario de convocatorias: sesiones presenciales, presentación de trabajos y exámenes.***

Al ser una asignatura compartida por dos áreas de conocimiento se determinará inicialmente por el profesorado de ambas partes, cuál será el calendario concreto. Se podrá considerar la realización de pruebas escritas en cada una de las partes: durante las 7 primeras semanas y durante las otras siete, coincidiendo con el cierre de cada una de las áreas de conocimiento. El desarrollo de exposiciones generales de los trabajos, quedará en virtud de la decisión de los docentes. Se determinará el desarrollo de las pruebas de carácter escrito en las dos primeras semanas de impartición de cada una de las áreas de conocimiento, en caso de que se realicen. En la medida de lo posible la presentación de la asignatura se realizará de forma conjunta estableciendo dicho calendario de forma conjunta.

Actividades comunes para ambas área que conforman la asignatura: Trabajo social y Psicología social:

- Clases teóricas, en grupo grande dos horas a la semana, durante todo el cuatrimestre.
- Clases prácticas obligatorias, en grupos pequeños, dos a la semana, durante todo el cuatrimestre.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

